

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CHARIOT S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los diez y seis días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las doce horas 30 minutos, en las oficinas de la compañía, sexto piso, Edificio Filancard, ubicado en la Av. de los Shyrís N42-31 y Thomas de Berlanga de esta ciudad de Quito, se instala la totalidad de accionistas de la compañía denominada CHARIOT S.A., la misma que tiene un capital de cinco mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$5.000,00).

Se designa al señor Fernando Andrés Mestanza como Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el señor David Oswaldo Urbina LLoay en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario, Secretaria constata la presencia del quórum, así:

ACCIONISTAS	CAPITAL APORTADO	PORCENTAJE
FERNANDO ANDRES MESTANZA	4950.00	99.00%
FERNANDO RAFAEL MESTANZA MORENO	50.00	1.00%
TOTAL	5000.00	100.00%

Secretaría verifica y constata la presencia de la totalidad (100%) del capital social de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente de la Junta propone a los asistentes instalarse en Junta General Ordinaria de la sociedad, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2019
- Conocer y Aprobar los estados financieros del año 2019
- Conocer y Aprobar el informe de comisario del año 2019 y contratación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020
- Conocer y Aprobar los resultados económicos del año 2019

Los accionistas resuelven unánimemente instalarse en Junta General Ordinaria de la Sociedad y con igual unanimidad aprueban el orden propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2019

El Presidente de la Junta, pone en consideración de la Junta el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019. La Junta analiza el informe presentado y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2019

El Presidente de la Junta concede la palabra al Gerente General, quien pone en consideración de la Junta, los Estados Financieros del año 2019. La Junta analiza los estados financieros y luego de una breve deliberación, los aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del año 2019 y contratación de Comisario para el ejercicio económico del año 2020

El Gerente General pone en consideración de los asistentes el informe del señor Comisario correspondiente al año 2019. La Junta lo analiza y lo aprueba por unanimidad.

Toma la palabra el Señor David Urbina y señala que el nombramiento de Comisario de la compañía se encuentra vencido y que es necesario designar al nuevo comisario de la misma, para lo cual se mociona la reelección del Econ. Adrián Yépez para el cargo de Comisario de la compañía en vista de su buen desempeño. Se pone en consideración de la Junta la moción y se aprueba por unanimidad la propuesta planteada.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los resultados económicos del año 2019

El Gerente General pone en consideración de los asistentes los resultados económicos correspondientes al año 2019. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

Una vez que ha sido tratado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída por Secretaría y aprobada por unanimidad, firmando los socios en unidad de acto, en señal de conformidad, con lo que el Presidente de la Junta da por terminada la sesión siendo las trece horas treinta minutos.

Fernando Andrés Mestanza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

David Oswaldo Urbina LLoay
SECRETARIO DE LA JUNTA

Fernando Mestanza Moreno
ACCIONISTA